INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: GHINCAR C. LTDA.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañia y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado de **GHINCAR C. LTDA., al 31 de Diciembre del 2014**, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión, no han tenido movimiento comercial.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de GHINCAR C. LTDA. o de sus Administradores con las disposiciones mencionadas en el párrafo 3, por el año terminado el **31 de Diciembre del 2014**, o que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.

Atentamente,

COMISARIO.

PAOLA MUÑOZ
C.I. 0913983177
Reg. 0.26478